

COMUNICADO

Bogotá D.C., 13 de marzo del 2020

Para: Comunidad Universidad ECCI Bogotá y Medellín
De: Fernando Arturo Soler López
Rector
Asunto: Medidas Institucionales Preventivas ante el Coronavirus COVID-19

Apreciada Comunidad Universitaria, les envío un saludo cordial con mis mejores deseos en el desempeño de su actividad académica y administrativa.

Respecto a los recientes anuncios del COVID-19 (coronavirus), les informo que la Universidad ECCI continúa en normalidad en todas las actividades académicas y administrativas, hacemos un llamado a mantener la calma e invitamos a promover el autocuidado y seguir las recomendaciones dadas por la Organización Mundial de la Salud OMS. Adicionalmente si es necesario suspender las clases presenciales, estas se programarán de manera virtual, bajo las siguientes medidas Institucionales:

MEDIDAS INSTITUCIONALES

En busca de estar preparados ante la eventualidad y con el propósito de finalizar exitosamente el semestre académico y en caso de ser necesario la Universidad ECCI adoptará las siguientes medidas para nuestra comunidad.

1. Se dispondrá de herramientas virtuales como Moodle, Classroom, Skype, Hungouts entre otras que el docente, administrativo o jefe inmediato considere pertinentes.
2. En cada uno de los cursos, el docente deberá informar a los estudiantes las estrategias y la forma de usar la plataforma que adopte.
3. El docente deberá recolectar y actualizar los datos de cada estudiante (nombre, correo, celular) con el fin de tener una comunicación asertiva en caso de eventualidad.
4. A partir de la fecha se suspenderán o aplazarán eventos institucionales como congresos, conferencias, talleres y prácticas deportivas.
5. Todas las actividades programadas en el exterior o a nivel nacional de funcionarios o estudiantes quedan suspendidas hasta nueva orden.
6. Siguiendo los lineamientos estatales las ceremonias de grado programadas para el mes de marzo del presente año, quedan aplazadas hasta que pase la emergencia. En caso de requerir el diploma con urgencia podrá solicitarlo por ventanilla al correo grados@ecc.edu.co y secretaria.general@ecc.edu.co

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS INSTITUCIONALES

1. La Universidad ECCI suministrará dispensadores de gel antibacterial en todas las entradas de las sedes académicas y administrativas de la Universidad. De igual manera en los baños se dispondrá de jabón líquido, papel y toallas para manos.
2. Se recomienda desinfectar las herramientas de uso frecuente como escritorio, computador, mouse, teléfono, perillas de puertas y áreas comunes.
3. No saludar de mano, beso o abrazo.
4. Hidratarse con agua potable, consumir Vitamina C constantemente y alimentarse adecuadamente

A través de la Dirección de Talento Humano y el Centro Médico, la Universidad ECCI ha establecido un protocolo a desarrollar en caso de que algún docente, administrativo o estudiante presente síntomas de gripe o infección respiratoria como fiebre, tos seca y dificultad para respirar.

1. Administrativos, reportar a su jefe directo y a gestión del talento humano al correo gestión.humana@ecc.edu.co sobre la situación de salud con el fin de recibir las recomendaciones pertinentes y medidas preventivas para continuar con sus actividades en modalidad home office. (En caso de sintomatología, no asistir por ningún motivo a la Universidad, resguardarse en casa y si los síntomas persisten llamar a la línea 123 para recibir asistencia médica.)
2. Docentes, reportar a la dirección del programa y a la decanatura correspondiente sobre su situación de salud con el fin de recibir las recomendaciones apropiadas, tomar medidas preventivas y si se hace necesario programar la clase en modalidad virtual. (En caso de sintomatología, no asistir por ningún motivo a la Universidad, resguardarse en casa y si los síntomas persisten llamar a la línea 123 para recibir asistencia médica.)
3. Estudiantes, en caso de presentar algún síntoma de gripe, no asista a la universidad e inmediatamente informe al correo cuidate@ecc.edu.co sobre el estado salud, el avance y mejora de los síntomas. Es importante comunicarse con su docente y compañeros de clase para estar adelantado en sus actividades académicas.
4. Una vez el docente o administrativo complete su esquema de autocuidado en casa, reportará su incapacidad por medio del Centro Médico de la Universidad ECCI y ellos a su vez a la Dirección de Talento Humano.
5. En caso de tener una persona diagnosticada con COVID-19 deberá seguir el protocolo establecido por las entidades de salud y cumplir el aislamiento preventivo de 14 días. Posteriormente presentarse al Centro Médico de la Universidad con los soportes de atención y así retornar a sus actividades presenciales.

Durante el tiempo que dure la emergencia a nivel nacional se invita a evitar el desarrollo de actividades y reuniones presenciales o concentraciones de varias personas en espacios reducidos de trabajo y con baja ventilación para reducir el riesgo de contagio de enfermedades respiratorias.

PRECACUCIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARA

La Organización Mundial de la Salud recomienda:

- 1. Lávese las manos frecuentemente.**
- 2. Adopte medidas de higiene respiratoria.**

Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.

- 3. Mantenga el distanciamiento social.**

Mantenga al menos 1 metro de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre.

- 4. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.**
- 5. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo.**
- 6. Manténgase informado y siga las recomendaciones de los profesionales sanitarios.**

Manténgase informado de fuentes confiables sobre las últimas novedades en relación con la COVID-19. Siga los consejos de su dispensador de atención de salud, de las autoridades sanitarias pertinentes a nivel nacional y local o de su empleador sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19.

La Universidad ECCI solicita a toda la comunidad ECCI, leer cuidadosamente este comunicado y tener en cuenta las recomendaciones que entrega la Universidad. De igual forma hacer extensiva esta información.

Para más información el COVID-19 ingresar a Ministerio de Salud y Protección Social
<https://www.minsalud.gov.co>

Atentamente,

FERNANDO ARTURO SOLER LÓPEZ
Rector
Universidad ECCI